

**ELECCIONES 2018 EN COLOMBIA: ESCENARIOS PARA LA PAZ Y LA
EDUCACIÓN EN EL CATATUMBO.**

Luisa Fernanda Becerra Luna

lfbecerral@unal.edu.co

Yara Elizabeth Rueda Celin

yeruedac@unal.edu.co

*Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de
Colombia*

Movimientos Sociales, Actores Sociales y Ciudadanía

Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de
Ciencia Política (ALACIP), organizado conjuntamente por la Asociación
Latinoamericana de Ciencia Política, la Asociación Mexicana de Ciencia Política y el
Tecnológico de Monterrey, 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto 2019.

Resumen:

Las elecciones 2018 en Colombia determinan el destino del Acuerdo de Paz y de la educación, entendiendo estas últimas, como ejes fundamentales para la construcción de paz y para la transformación de la sociedad. Para ello, es necesario observar dicho proceso desde territorios históricamente conflictivos, tal como lo es el Catatumbo, región ubicada en el Departamento de Norte de Santander. Por consiguiente, el objetivo de esta propuesta es realizar un análisis coyuntura de las elecciones presidenciales 2018 en este territorio, contemplando los posibles escenarios de la educación y el acuerdo de paz que se pueden derivar del resultado electoral.

Introducción:

La presente ponencia se propone realizar un análisis coyuntura de las elecciones presidenciales 2018 en el Catatumbo y, a partir de esto, construir los posibles escenarios que se pueden generar en el tema de la educación y el acuerdo de paz en este territorio. Por ello, el documento se presenta en el marco del trabajo del Observatorio de Análisis de Coyuntura “El Nuevo Topo”¹, y su metodología parte de los planteamientos de David Bermúdez con sus pasos para el análisis de coyuntura, donde es fundamental considerar los diferentes actores en juego, junto con sus intereses. De esta manera, se dispone de matrices informativas de noticias elaboradas por el observatorio sobre las elecciones 2018 en Colombia, el levantamiento de los datos electorales presidenciales del Catatumbo en el periodo de 1994-2014 y, adicionalmente, un seguimiento bibliográfico sobre las principales características del Catatumbo y de sus actores.

Consecuentemente, los aspectos a desarrollar se estructuran de la siguiente manera: 1. contextualización del panorama nacional electoral a grandes rasgos, 2. justificación del Catatumbo como caso de estudio, 3. presentación de los antecedentes electorales de dicho territorio, 4. exposición de cuatro escenarios posibles sobre la educación y el acuerdo de paz en el Catatumbo, y para finalizar, 5. una prospección para el subsiguiente periodo de gobierno en Colombia y conclusiones².

1. Contextualización del panorama nacional electoral a grandes rasgos.

Actualmente el escenario sociopolítico colombiano está permeado por diversas dinámicas, entre las cuales destaca el Acuerdo de Paz entre el gobierno y las FARC-EP. La complejidad del sistema político se evidencia no solo en las tensiones que se evidenciaron el 2 de octubre de 2016 - día del plebiscito que pretendió refrendar los acuerdos de paz ante el pueblo - sino que también se observa en la violencia y persecución política a determinados sectores, como los líderes sociales y los

¹ Observatorio de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Colombia, el cual realiza un seguimiento al momento actual nacional e internacional para realizar posteriores análisis de coyuntura.

² Es de importancia resaltar que esta ponencia es escrita en el panorama electoral del mes de mayo 2018, antes de que se lleven a cabo las votaciones presidenciales 2018 - primera vuelta - proyectadas para el 27 de mayo. Por lo que los escenarios expuestos en este texto son contruados a partir de la información recolectada por el Observatorio Análisis de Coyuntura “El Nuevo Topo” desde el mes de marzo al mes de mayo. Así, los cuatro escenarios corresponden a cómo serían los primeros 100 días del próximo gobierno electo en el Catatumbo, y la prospectiva hacia el 2022 en Colombia.

defensores de derechos humanos. El panorama anterior dio paso a que la penumbra invadiera el panorama, inundando de incertidumbre no solo a las elecciones al congreso, sino también a las de presidencia. Las elecciones legislativas a pesar de ser una muestra de las maquinarias políticas electorales de las regiones, se dio una transformación esencial, y fue la participación y coalición de partidos alternativos a los tradicionales, que llevan principalmente la batuta del progresismo en el país.

Sin embargo, para ser puntuales, en el presente texto sólo se analizarán las elecciones presidenciales. A pesar de la importancia que tienen tanto las elecciones del legislativo como las mencionadas anteriormente, en Colombia, estas últimas se constituyen en un factor fundamental para el ciudadano a la hora de decidir el “rumbo” del país. No obstante, esto es solo un síntoma del desconocimiento de gran parte de la población sobre las dinámicas políticas de nuestro país. Se vota con “indignación” para las presidenciales, pero se facilita mayormente la compra del voto en las legislativas.

En un contexto como el colombiano, permeado por la corrupción tanto en el ámbito público como privado, los altos índices de desigualdad social, la poca legitimidad de las instituciones políticas, las crisis de los sectores prestadores de servicios, como el sector salud. A todo lo anterior, se adiciona la crisis de representatividad que se evidencia en el estado de los partidos políticos.

Lo anterior se ve reflejado no solo en el descontento hacia los líderes políticos tradicionales, los cuales realizan promesas que no cumplen, infringiendo en muchas ocasiones el bien común, primando su bienestar particular; sino también la falta de representatividad de los partidos políticos traducida en las múltiples postulaciones de candidatos a la presidencia mediante firmas, y no mediante el sistema de partidos.

La composición de los partidos en muchas ocasiones está centrada en la representación de intereses sectoriales, excluyendo a gran parte de la población. La crisis radica en el hecho de que los partidos no logran convocar las expectativas de los ciudadanos a pesar de pretender tener una relación directa entre el pueblo, el Estado, y el gobierno. La pérdida de confianza es un fenómeno que se da cuando las respuestas ofrecidas ante las problemáticas vivenciadas no son suficiente, y por el contrario acentúan las diferencias estructurales, reproduciendo viejos esquemas de prácticas.

En Colombia la institución de la democracia representativa está en vilo. El problema está en que la ciudadanía no observa que dicha representación solucione

de manera eficiente las dificultades que se presentan en el contexto; lo cual ha generado el desprestigio sistemático de los partidos políticos.

Dada la incertidumbre generada por la crisis de representatividad, múltiples candidatos se postularon por firmas mas no por el aval de un partido político; sin embargo, la tendencia que se observó en este escenario electoral fueron las coaliciones entre los diferentes candidatos y movimientos políticos, con el fin de definir las candidaturas finales que disputaron la carrera a la presidencia. En septiembre de 2017 se conformó la “Coalición Colombia”, la cual estaba configurada por Jorge Enrique Robledo del partido Polo Democrático, Claudia López del partido Alianza Verde y Sergio Fajardo del Movimiento Compromiso Ciudadano. Esta coalición tenía un punto común, la lucha contra la corrupción. De esta consulta interpartidista en diciembre de 2017, se tomó la decisión de que Sergio Fajardo fuera el candidato único de la coalición.

Por otro lado, el Partido Liberal en noviembre de 2017 realizó la consulta liberal, en la que se eligió a Humberto de la Calle como candidato presidencial. Sin embargo, dicha consulta fue muy controversial debido a la gran cantidad de dinero invertido y la poca receptividad y participación de la población en ese sufragio - según el último informe de la registraduría solamente 744.521 votos recibió la consulta.

Así mismo, la derecha colombiana realizó diversas elecciones para escoger su candidato definitivo. Por su lado, el Centro Democrático contó con cinco pre-candidaturas. Se depuró la lista mediante tres encuestas; finalmente, el candidato opcionado a representar el partido fue Iván Duque Márquez.

Mediante recolección de firmas, el grupo “Por una Colombia Honesta y Fuerte”, liderado por Martha Lucía Ramírez la postuló como pre-candidata a la presidencia; y también, bajo el mismo mecanismo anterior, el ex-procurador Alejandro Ordóñez, por medio del grupo significativo La Patria de Pie, presentó su pre-candidatura a la presidencia.

Posteriormente, Martha Lucía, Ordoñez y Duque, se unificaron, sometiéndose a la consulta interpartidista denominada como la “Gran consulta por Colombia”; de la cual, salió finalmente como candidato, Iván Duque.

De igual manera, Germán Vargas Lleras, vicepresidente del gobierno de Santos, se postuló como candidato de centro-derecha a la presidencia de Colombia. No obstante, este siempre se pretendió independiente a la candidatura de Iván Duque.

La izquierda también logró organizarse (parcialmente) en la consulta interpartidista “Inclusión Social para la paz”. En ella participaron los precandidatos, Gustavo Petro de la coalición del grupo significativo “Colombia humana” y el movimiento “MAIS”, y Carlos Caicedo del grupo “Fuerza Ciudadana”. De esta consulta salió como ganador Gustavo Petro.

Así mismo, la ex-fiscal general, Viviane Morales se postuló de manera independiente a la presidencia, mediante la recolección de firmas. Sin embargo, después de iniciar la contienda electoral, esta se retiró informalmente, con el fin de liarse a la campaña de Iván Duque.

Piedad Córdoba postulando su candidatura presidencial con la ayuda del grupo significativo “Poder Ciudadano del siglo XXI”, se retiró de la contienda electoral en abril del 2018.

Por otro lado, los movimientos cristianos también postularon a su candidato, Jorge Antonio Trujillo Sarmiento; el cual, también terminó apoyando la candidatura de Iván Duque. Sin embargo, este candidato se sostuvo hasta el final de la contienda electoral, a pesar de que, en los grandes debates presidenciales, nunca fue citada.

Es de recordar también, a pesar de retirarse por problemas de salud, la postulación histórica de Rodrigo Londoño Echeverri (alias Timochenko) como candidato presidencial del partido de las FARC.

Después del conmocionado campo político, en donde se determinaron las personas que finalmente disputaron la presidencia de Colombia, se puede evidenciar la fragmentación de los movimientos políticos con propuestas alternativas a las tradicionales, y la consecuente polarización del campo político.

Luego de ver cómo va el panorama general de las elecciones 2018 en Colombia hasta el presente mes de mayo, ahora nos centraremos en una caracterización sucinta de cómo se encuentra el Catatumbo y la importancia de realizar cuatro escenarios en esa zona.

2. Catatumbo como caso de estudio.

Dentro de la coyuntura colombiana - con la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP -, el *Catatumbo*³ es considerado como una región

³ Región de 10.089 kilómetros cuadrados de extensión, ubicada al nororiente de Colombia en el departamento de Norte de Santander en la zona fronteriza con la República Bolivariana de Venezuela. Es constituida por once municipios: Ábrego, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, La Playa, Ocaña, San Calixto, Sardinata, Teorama, Tibú (Salinas, 2014: p.7).

objeto del posconflicto⁴, por lo que es imprescindible reflexionar sobre sus escenarios futuros. Su importancia en la construcción de paz se debe a las características de su territorio y población, y por las situaciones de conflictividad que ha tenido que soportar por largos años.

La coincidencia de actores armados tan contrarios y con distintos objetivos - guerrillas, paramilitares y narcoparamilitares - en la misma zona, ha sido un factor determinante para la vulneración de los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) (Salinas, 2014: p.17), puesto que imponen normas y ejercicios que van en contra de la convivencia pacífica de los habitantes.

Las dinámicas transgresoras de estos grupos comenzaron en los años setenta del siglo XX; el Ejército de Liberación Nacional (ELN) llegó al territorio con el propósito de controlar la economía petrolera y para su sostenimiento se centró en efectuar ataques contra la infraestructura del hidrocarburo y prácticas de secuestro y extorsión. Luego, en la década de los ochenta, a pesar de su desmovilización en 1991, apareció un frente disidente del Ejército Popular de Liberación (EPL), dedicándose a la producción y comercialización de pasta de coca. El tercer grupo guerrillero, las Fuerzas Armadas de Colombia - Ejército Popular (FARC-EP), arribó desde mediados de los ochenta llevando a cabo prácticas de secuestro, el cobro de vacunas y extorsiones, atentados contra instalaciones militares, infraestructura vial y petrolera; amenazas y atentados contra los procesos electorales y la siembra de minas (Salinas, 2014: p.17).

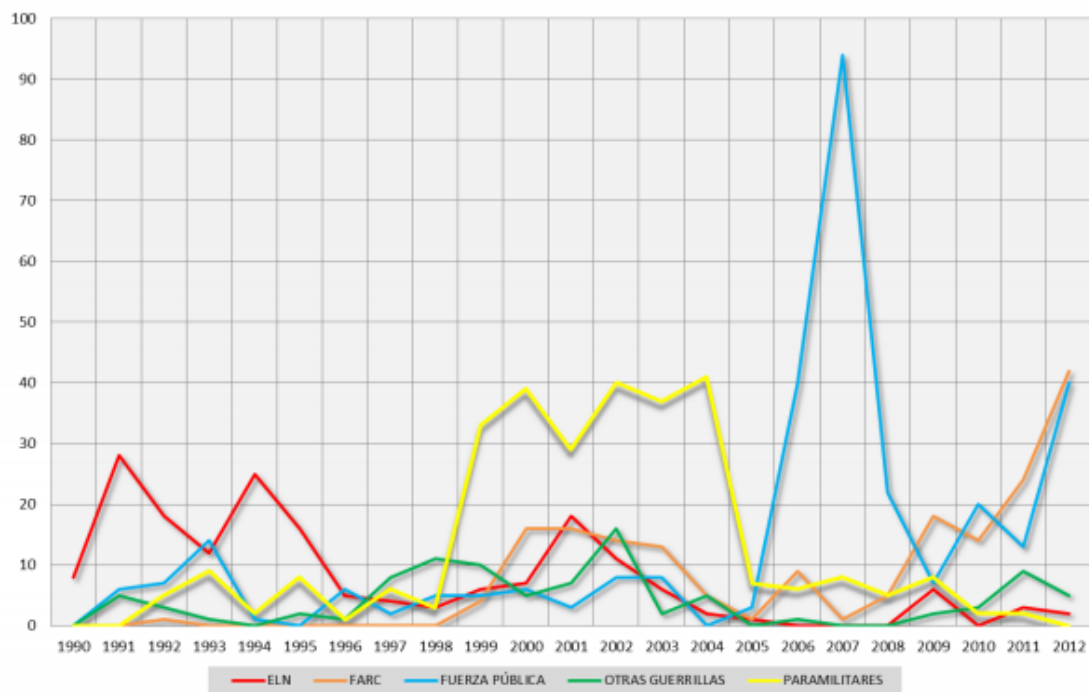
Estos tres grupos guerrilleros inspirados en la revolución cubana y con influencia religiosa, identificados como marxista-leninista-maoísta, y proclamando los principios del marxismo-leninismo, respectivamente; llegaron a la zona para cumplir sus agendas estratégicas, sacando partido de la base social que representaba la población campesina catatumbera, del entorno propicio para el desarrollo de economías ilegales y del beneficio estratégico que representaba la región en términos militares (Carvajal, s.f: p.19).

Con respecto a los grupos de autodefensas, en la misma década Los Pepes y Los Pradas denominados como Los Masetos llegaron a el Catatumbo cometiendo

⁴ Los municipios del Catatumbo contemplados por la presente ponencia son los incluidos en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los cuales tienen la tarea de implementar de manera prioritaria en dichos territorios los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI) considerada en el Acuerdo Final de Paz. Estos son: Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Teorama, y Tibú (República de Colombia, 2017).

asesinatos selectivos. Los Prada, autodefensas del sur del Cesar, conjuntamente con los grupos del Sur de Santander, conformaron las Autodefensas de Santander y el Sur del Cesar (AUSAC) y el Frente Resistencia Motilona. De esta manera, facilitaron el ingreso del bloque Catatumbo y del bloque Norte de la Casa Castaño, comandados por Salvatore Mancuso y Rodrigo Tovar Pupo con el objetivo de arrebatarle a las FARC-EP el control de la economía cocalera (Salinas, 2014: p.18).

Las tensiones que se generaron entre estos actores por el control del territorio y por la búsqueda de consumir sus ideales, hicieron del Catatumbo un territorio altamente conflictivo. En el siguiente cuadro se evidencia como se fueron presentando estos hechos por cada grupo armado; el ELN al inicio de la década de los 90 fue el mayor infractor del DIH hasta llegar el año 98, posteriormente, incrementaron las acciones por parte de los grupos paramilitares y en el 2007 se presentó un exponencial crecimiento de los hechos perpetrados por la Fuerza Pública.



Gráfica 1. Hechos de Infracciones al DIH por actores armados en la Región del Catatumbo. **Fuente:** (Carvajal, s.f: p.21)

A lo anterior se suma la cultura de la ilegalidad, los conflictos por la tenencia de la tierra, el boom de la economía cocalera y del narcotráfico, la extracción de recursos naturales, y la persecución y estigmatización a las expresiones comunitarias y políticas. En consecuencia, el cumplimiento del Acuerdo Final, especialmente de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR), cobran gran importancia para el momento

actual, puesto que compromete cambios en aspectos como la participación activa, efectiva y pluralista de las comunidades; la consideración de un enfoque territorial, de género y diferencial que incorpore la perspectiva étnica y cultural de los pueblos; y la reparación de las víctimas del conflicto y la reincorporación a la vida civil de los integrantes de las FARC-EP. Abriendo la posibilidad de erigir nuevos escenarios de paz desde la misma comunidad, en armonía con la cultura de la región y para beneficio de la esta.

De igual manera, es de importancia resaltar el papel de la educación para dicho contexto de paz, pues se comprende como un elemento transformador y potenciador para la construcción de ciudadanía y la democracia, y como eje fundamental para el cumplimiento de lo pactado en el acuerdo anteriormente mencionado. En este escenario se tiene la oportunidad de dar un vuelco al sistema educativo colombiano y cimentar una educación incluyente, que alimente la tolerancia en medio de la diferencia, que tenga en cuenta el carácter sistémico del ser humano al encontrarse interrelacionado con su entorno y naturaleza - teniendo en cuenta que el Catatumbo es un territorio predominantemente rural -, y que tenga como principal objetivo la construcción de paz.

Sin embargo, el tema de la educación es un gran desafío para la región. Conforme al Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2016 - 2019 “Un Norte Productivo Para Todos”, la situación actual de la educación es preocupante; se presentan bajos niveles de cobertura educativa en los diferentes grados y poblaciones especiales. La cobertura en Transición es de 57.35, en la educación media es de 62.35, y se presenta la misma situación en casos particulares como lo son la población víctima del conflicto armado y la población con necesidades educativas especiales (NEE). En cuanto a la calidad educativa, un gran porcentaje de estudiantes se encuentran en los niveles de insuficiencia en las respectivas Pruebas Saber, además, la tasa de analfabetismo en personas mayores de quince años es 7.3 (Gobernación Norte de Santander, 2016: pp. 56 - 57).

Por consiguiente, el entorno electoral para presidencia 2018 de Colombia - las primeras elecciones presidenciales luego de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera - simboliza gran trascendencia, sobre todo, cuando se presentan cinco candidatos en contienda con propuestas que corresponden a modelos de país muy disímiles. Por un lado, Iván Duque y Vargas Lleras con unos modelos de desarrollo neoliberal y, por otro lado,

Sergio Fajardo, Humberto De La Calle y Gustavo Petro con un modelo de desarrollo neoestructural.

Así, lo que se encuentra en cuestión en el Catatumbo es la implementación del Acuerdo Final, lo que implica asegurar el bienestar, la garantía de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de la población; la protección de la riqueza pluriétnica y multicultural; el desarrollo de la economía campesina, familiar y de formas propias de producción; el reconocimiento y la promoción de las organizaciones de las comunidades - incluyendo a las organizaciones de mujeres rurales -; y, por último, hacer del campo catatumbense un escenario de reconciliación para la construcción del bien supremo de la paz por medio de una educación adecuada a sus necesidades.

3. Antecedentes electorales del Catatumbo.

Antes de presentar los cuatro escenarios posibles sobre la educación y el acuerdo de paz en el Catatumbo para los primeros 100 días del próximo gobierno que se posicionará el 7 de agosto, los cuales fueron construidos a partir del escenario electoral del presente mes de mayo; se expondrá los antecedentes electorales de la región con la intención de percibir cuáles han sido sus tendencias desde el año 1994, para luego tener unos indicios de cuáles serían sus futuras inclinaciones.

La participación de las elecciones presidenciales - segunda vuelta - de los municipios Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí, San Calixto, Teorama y Tibú durante el periodo 1994 - 2014, se han caracterizado por propender por los principios tradicionales del país representados por el Partido Conservador hasta los años 1998, y desde 2002 por los partidos Primero Colombia y Unidad Nacional, los cuales coinciden por ser de ideología de derecha.

Otro aspecto para resaltar es que en las votaciones de 1994 los partidos a segunda vuelta fueron el Partido Conservador y el Partido Liberal, partidos que conformaron el Frente Nacional y que tuvieron el dominio del país por largo años. Posteriormente, en 1998 comienzan a sobresalir otros partidos que, en este caso, llevaron a cabo una coalición por el conservatismo liderada por el mismo candidato de las elecciones de 1994 - Andrés Pastrana - y vuelve a tener el favoritismo en esta región. Por lo anterior, se puede afirmar que, si bien los partidos políticos del país comenzaron a tener un cambio, las preferencias de la población continuaba siendo por esta ideología, sin importar cuál era el partido que condujera la bandera. No

obstante, en el 2002 el Partido Liberal empieza a ganar más apoyo triunfando en un nuevo municipio - Teorama -, ya que solo ganaba en el municipio de El Carmen.

Así mismo, es fundamental recordar las circunstancias que se estaban presentando en aquella época y sobre qué aspectos y criterios la población estaba eligiendo presidente. Igual que en el momento actual, el conflicto armado era uno de los temas más sobresalientes; decidir sobre una solución concertada al conflicto o la preferencia por la acción armada, siempre ha estado en cuestión. La elección de Álvaro Uribe en el año 2002 y 2006, y Juan Manuel Santos en el 2010 constatan la determinación de la población catatumbense por la consolidación del régimen de seguridad democrática.

Por otra parte, es de destacar que, si bien la mayoría de los municipios tuvieron resultados similares, hay algunos de ellos que difieren. El municipio de El Carmen durante los años 1994, 1998 y 2002 discrepo de los otros municipios y se inclinó por los principios liberales, pero en el 2006 cambia y elige el estandarte de la seguridad democrática; en el caso del municipio de Teorama demostró una diferencia significativa al preferir el Partido Liberal en el año 2002 y, más adelante, seleccionar al partido Polo Democrático Alternativo. En el 2006, la mayoría de los municipios - El Tarra, Hacarí, San Calixto y Teorama - favorecieron al Polo Democrático Alternativo, partido de ideario de izquierda. Sin embargo, en el 2010 el único municipio en apoyar este lado del espectro político es El Tarra votando por el Partido Verde, y ya en el 2014, todos coincidieron en dar su apoyo al partido Unidad Nacional con el candidato Juan Manuel Santos, que en ese momento llevó la bandera del proceso de paz.

En la siguiente tabla se puede apreciar la participación electoral anteriormente descrita:

Participación electoral presidenciales (segunda vuelta) 1994 - 2014						
Año	Municipio	Total Votantes	Electo (quien ganó)	Votos que obtuvo	Porcentaje obtenido	Partido Político
1994	Convención	-	Andrés Pastrana	1.656	-	P. Consevador
	El Carmen	-	Ernesto Samper	2.435	-	P. Liberal
	El Tarra	-	Andrés Pastrana	317	-	P. Consevador
	Hacarí	-	Andrés Pastrana	511	-	P. Consevador
	San Calixto	-	Andrés Pastrana	829	-	P. Consevador
	Teorama	-	Andrés Pastrana	313	-	P. Consevador
	Tibú	-	Andrés Pastrana	1270	-	P. Consevador
1998	Convención	-	Andrés Pastrana	2459	83,53%	Coalición
	El Carmen	-	Hortacio Serpa	3692	90%	P. Liberal
	El Tarra	-	Andrés Pastrana	731	77,70%	Coalición
	Hacarí	-	Andrés Pastrana	1625	84,28%	Coalición
	San Calixto	-	Andrés Pastrana	778	96,17%	Coalición
	Teorama	-	Andrés Pastrana	792	75,29%	Coalición
	Tibú	-	Andrés Pastrana	4224	57,74%	Coalición
2002	Convención	2.890	Álvaro Uribe Vélez	1.126	-	Primero Colombia
	El Carmen	3.497	Horacio Serpa Uribe	2.160	-	Partido Liberal Colombiano
	El Tarra	1.375	Álvaro Uribe Vélez	412	-	Primero Colombia
	Hacarí	881	Nobemí Sanín	203	-	Movimiento Si Colombia
	San Calixto	738	Álvaro Uribe Vélez	218	-	Primero Colombia
	Teorama	1.491	Horacio Serpa Uribe	378	-	Partido Liberal Colombiano
	Tibú	5.697	Álvaro Uribe Vélez	3.721	-	Primero Colombia
2006	Convención	3.237	Álvaro Uribe Vélez	1.405	4.62	Primero Colombia
	El Carmen	3.036	Álvaro Uribe Vélez	2.343	9.10	Primero Colombia
	El Tarra	2.099	Carlos Gaviria Díaz	1.744	85.49	Polo Democrático Alternativo
	Hacarí	1.319	Carlos Gaviria Díaz	923	72.00	Polo Democrático Alternativo
	San Calixto	1.447	Carlos Gaviria Díaz	1.178	82.49	Polo Democrático Alternativo
	Teorama	1.704	Carlos Gaviria Díaz	915	55.19	Polo Democrático Alternativo
	Tibú	5.797	Álvaro Uribe Vélez	3.383	60.28	Primero Colombia
2010	Convención	3.317	Juan Manuel Santos	2.190	68,28%	Partido Social Unidad Nacional
	El Carmen	3.562	Juan Manuel Santos	3.190	90,98%	Partido Social Unidad Nacional
	El Tarra	941	Antanas Mockus	587	65,00%	Partido Verde
	Hacarí	654	Juan Manuel Santos	333	51,70%	Partido Social Unidad Nacional
	San Calixto	308	Juan Manuel Santos	141	50,17%	Partido Social Unidad Nacional
	Teorama	1.087	Juan Manuel Santos	615	57,58%	Partido Social Unidad Nacional
	Tibú	6.925	Juan Manuel Santos	4.773	70,42%	Partido Social Unidad Nacional
2014	Convención	4.465	Juan Manuel Santos	3.018	67,59%	Unidad Nacional
	El Carmen	4.045	Juan Manuel Santos	2.327	57,53%	Unidad Nacional
	El Tarra	3.662	Juan Manuel Santos	3.417	93,31%	Unidad Nacional
	Hacarí	2.855	Juan Manuel Santos	2.571	90,05%	Unidad Nacional
	San Calixto	2.853	Juan Manuel Santos	2.654	93,02%	Unidad Nacional
	Teorama	3.001	Juan Manuel Santos	2.592	86,37%	Unidad Nacional
	Tibú	10.349	Juan Manuel Santos	7.469	72,17%	Unidad Nacional

Tabla 1. Participación electoral presidenciales (segunda vuelta) 1994 - 2014. **Fuente:** Elaboración propia con base en los datos de la Registraduría Nacional.

Adicionalmente, se debe contemplar la conducta que tuvo el abstencionismo durante las elecciones presidenciales que se realizaron en los años 2002, 2006, 2010 y 2014, ya que de 1994 y 1998 no se cuenta con información suficiente.

Los porcentajes de abstencionismo en los siete municipios de estudio es angustioso. Durante estos cuatro años los porcentajes nunca fueron menores al 50%,

aunque para el 2014 sí se aprecia un significativo descenso. En el año 2002, los municipios donde hubo mayor abstencionismo fueron Hacarí y San Calixto con un porcentaje mayor al 80%, luego, se ubicaron los municipios de Convención, El Tarra, Teorama y Tibú con alrededor del 70% y el municipio con el menor porcentaje en ese año fue El Carmen.

En el 2006, disminuyó el abstencionismo en la mayoría de los municipios a excepción de El Carmen que pasó del 62% - en el 2002 - al 66%, pero que siempre se mantuvo como el municipio con el menor abstencionismo para esos años; y el municipio de Tibú que permaneció en el 76%. Ahora, los municipios que obtuvieron un abstencionismo alrededor del 70% fueron Convención, Hacarí, San Calixto y Tibú, mientras que los que estuvieron en un 60% fueron El Carmen, El Tarra y Teorama.

En el año 2010 el abstencionismo volvió a aumentar en gran parte de los municipios menos en El Carmen y Tibú que disminuyó, y Convención que se sostuvo. El municipio de San Calixto tuvo un porcentaje por arriba de 90, siendo el mayor abstencionismo que se presentó entre estos siete municipios durante los cuatro años analizados; los municipios de El Tarra, Hacarí, Teorama obtuvieron un abstencionismo alrededor del 80%; entretanto, los municipios de Convención y Tibú alcanzaron el 76% y 73% respectivamente, y El Carmen el 62% del abstencionismo.

Por último, en el año 2014 el abstencionismo obtuvo un panorama más alentador ya que se redujo considerablemente en todos los municipios analizados. El de mayor porcentaje fue Convención con el 70%, le sigue El Tarra, Teorama y Tibú con 60%, 64% y 63%, correspondientemente; y con menor porcentaje se encuentre El Carmen, Hacarí y San Calixto con alrededor del 50%.

Llama la atención los casos de los municipios de Hacarí, San Calixto y El Carmen, ya que los dos primeros en las elecciones de 2002, 2006 y 2010 fueron los de mayor abstención, no obstante, en el 2010 alcanzaron el menor porcentaje de los siete municipios; y San Calixto siempre se mantuvo con el menor porcentaje a excepción del 2010 que estuvo seguido de los dos municipios anteriormente mencionados.

A continuación se puede constatar el comportamiento del abstencionismo electoral de las segundas vueltas presidenciales anteriormente reseñado:

Abstención electoral presidenciales (segunda vuelta) 2002 - 2014						
Año	Municipio	Censo electoral	Total votantes	% Votantes	Abstención	% Abstención
2002	Convención	12.380	2.890	23	9.490	77
	El Carmen	9.150	3.497	38	5.653	62
	El Tarra	5.500	1.375	25	4.125	75
	Hacarí	4.824	881	18	3.943	82
	San Calixto	4.948	738	15	4.210	85
	Teorama	5.074	1.491	29	3.583	71
	Tibú	23.776	5.697	24	18.079	76
2006	Convención	13.213	3.237	24	9.976	76
	El Carmen	8.977	3.036	34	5.941	66
	El Tarra	6.100	2.099	34	4.001	66
	Hacarí	4.984	1.319	26	3.665	74
	San Calixto	5.764	1.447	25	4.317	75
	Teorama	5.558	1.704	31	3.854	69
	Tibú	23.832	5.797	24	18.035	76
2010	Convención	14.087	3.317	24	10.770	76
	El Carmen	9.417	3.562	38	5.855	62
	El Tarra	7.065	941	13	6.124	87
	Hacarí	5.420	654	12	4.766	88
	San Calixto	6.371	308	5	6.063	95
	Teorama	6.832	1.087	16	5.745	84
	Tibú	25.603	6.925	27	18.678	73
2014	Convención	14.990	4.465	30	10.525	70
	El Carmen	9.740	4.045	42	5.695	58
	El Tarra	9.103	3.662	40	5.441	60
	Hacarí	6.370	2.855	45	3.515	55
	San Calixto	6.704	2.853	43	3.851	57
	Teorama	8.328	3.001	36	5.327	64
	Tibú	28.248	10.349	37	17.899	63

Tabla 2. Abstención electoral presidenciales (segunda vuelta) 2002 - 2014. **Fuente:** Elaboración propia con base en los datos de la Registraduría Nacional.

Estos altos porcentajes de abstencionismo se deben en parte por el escenario de violencia que se vive en la región. Según un estudio de la Registraduría Nacional “la violencia se relaciona positivamente con la abstención, mientras mayor sea la violencia en determinadas regiones o localidades, los ciudadanos de esos lugares con mayor probabilidad se inclinarán hacia sus esferas y actividades privadas y preferirán no participar” (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2013: p. 18). Así las cosas, no es gratuito que seis de los siete municipios en cuestión se encuentren para

el año actual en riesgo extremo electoral⁵, según datos de la Misión de Observación Electoral (MOE). Lo que sigue evidenciando la complejidad del territorio catatumbense.

Municipio	Comportamiento riesgo electoral 2014 - 2018
El Tarra	Se mantuvo en riesgo extremo entre 2014 y 2018
Convención	El nivel de riesgo aumentó a extremo entre 2014 y 2018
El Carmen	
Hacarí	
Teorama	
Tibú	Pasó de no tener riesgo en 2014 a riesgo extremo en 2018

Tabla 3. Comportamiento riesgo electoral 2014 - 2018. **Fuente:** Elaboración propia con base en los datos de la Misión de Observación Electoral.

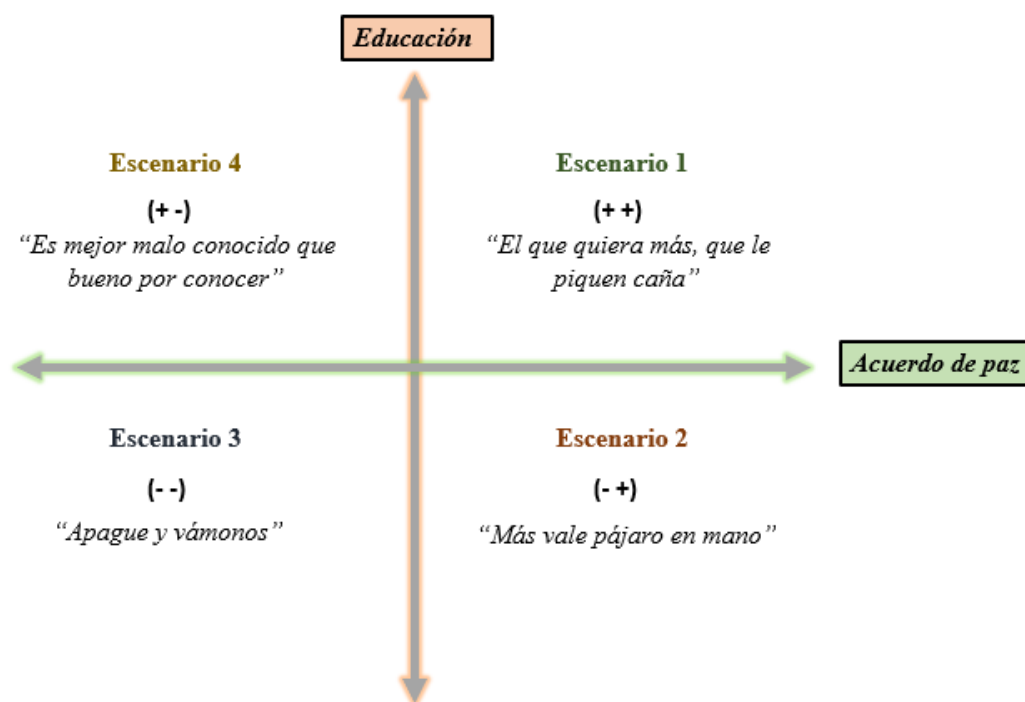
En este sentido, se puede decir que los municipios estudiados tienen una preferencia por los candidatos de derecha, pero no coinciden con la inclinación hacia el referente de la seguridad democrática, por lo que no se podría afirmar con seguridad un posible ganador de estos municipios.

4. Cuatro escenarios posibles sobre la educación y el acuerdo de paz en el Catatumbo.

Los cuatro escenarios posibles sobre la educación y el acuerdo de paz en el Catatumbo para los primeros 100 días de gobierno del futuro presidente que se posicionará el próximo 7 de agosto, se ubican alrededor de las propuestas presidenciales de los candidatos que en este momento se encuentran en contienda: Humberto De La Calle, Iván Duque, Sergio Fajardo, Germán Vargas Lleras y Gustavo Petro. Siendo los escenarios de Iván Duque y Gustavo Petro los más relevantes debido a que son los más predilectos según las encuestas de intención de voto durante el mes de mayo.

⁵ El riesgo electoral es medido a partir de la coincidencia de factores indicativos de fraude electoral y de violencia, por medio de los niveles medio, alto y extremo de riesgo. Los factores indicativos de fraude electoral son: nivel de participación electoral, variación de la participación electoral, nivel de votos nulos, nivel de tarjetones no marcados y dominio electoral; y los factores de violencia son: presencia de GAI, acciones unilaterales de GAI, desplazamiento forzado, violaciones a la libertad de prensa y víctimas de violencia política.

Cuatro escenarios posibles sobre la educación y el acuerdo de paz en el Catatumbo



Gráfica 3. Cuatro escenarios sobre la educación y el acuerdo de paz en el Catatumbo. **Fuente:** Elaboración propia

"El que quiera más, que le piquen caña"

Los primeros 100 días de gobierno del mandatario Gustavo Petro, quien se posicionó el 7 de agosto de 2018, se caracterizan por grandes esfuerzos para la implementación del Acuerdo de Paz. Si bien se logran efectuar algunos puntos de lo acordado, en otros se encuentran dificultades, principalmente, porque el mandatario no goza de la mayoría en el Congreso, contando de esta manera con una baja gobernabilidad. Además, la oposición encabezada por el Centro Democrático está siendo muy activa, por lo que obstaculiza aún más las cosas. Los asuntos más espinosos son los relacionados con: el punto uno - Reforma Rural Integral -, punto dos - Participación Política - y punto cuatro - Solución al Problema de las Drogas Ilícitas - del acuerdo.

Lo anterior repercute en el Catatumbo, ya que su población víctima del conflicto no está viendo restituidas sus tierras. Sin embargo, los campesinos son escuchados mediante diferentes mecanismos vinculantes, y se han considerado y compilado sus preocupaciones y necesidades para comenzar a trabajar de manera conjunta en su resolución. En este gobierno sobrepone los derechos de las comunidades minoritarias y vulnerables, las decisiones democráticas de las consultas populares ante los intereses privados.

Con fundamento en lo anterior, se está presentado un considerable fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal, como lo son la Asociación de Juntas de Tibú y la Asociación de Juntas Rurales parte alta de Tibú, debido a que el punto *2.2 Mecanismos democráticos de participación ciudadana* del Acuerdo de Paz es uno de los pilares del Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2024. En este sentido, la participación de la comunidad representada especialmente por las organizaciones no gubernamentales de la región⁶ presenta varios progresos encaminados a reconocer los saberes y prácticas tradicionales de la comunidad - economía solidaria, mercados campesinos, protección de semillas, democratización de la tierra - en la elaboración de los diferentes planes a implementar, por lo que se asiste a un cambio en la forma de concebir y diseñar los planes y políticas públicas.

De igual forma, con respecto al tema de educación se está en frente de un nuevo enfoque educativo donde la participación de la población nuevamente juega un papel fundamental, puesto que no solo se tiene en cuenta el saber científico sino también el conocimiento popular. Por ello, también se están apoyando las iniciativas de las organizaciones civiles del territorio, las cuales están dirigidas a las poblaciones del campo para que accedan a una educación que reconozca sus contextos culturales, ambientales y productivos. Así, se están diseñando programas educativos pertinentes a la zona rural y centrados en las potencialidades, necesidades y diversidad de quienes se educa, reconociendo la interculturalidad y otorgándole importancia a las artes y el deporte.

“Más vale pájaro en mano”

En el presente escenario, los temas del acuerdo de paz tienen un gran impulso, a excepción de la educación para la paz que ha quedado en un segundo plano.

La educación no ha tenido ningún cambio de cómo estaba en el anterior gobierno. Las principales preocupaciones en este tema han sido el aumento de cobertura y calidad, sin tener presente un enfoque diferenciado para las poblaciones que han vivido el conflicto como lo es la del Catatumbo. No hay ningún avance en torno a estrategias y financiamiento dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022

⁶ Algunas reconocidas organizaciones no gubernamentales de Catatumbo son Asociación Campesina del Catatumbo (Ascamcat), Asociación de Desplazados de la Provincia de Ocaña (Asodepo), Asociación del Pueblo Barí (Asobarí), Colectivo de Abogados, Comité de Integración del Catatumbo (Cisca), Minga, Organizaciones de Población Desplazada de Norte de Santander y Progresar, entre otras.

con respecto al mejoramiento de la educación rural y si se sigue reforzando una educación que responda a las necesidades del mercado y no de la población.

No obstante, gracias a la presión internacional y la sociedad civil, se han dado avances en algunos puntos del acuerdo de paz. Estos son alrededor al funcionamiento de Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y dentro de los pactado respecto a la participación política de varios dirigentes de la ex guerrilla Farc, que ahora tienen su espacio en el congreso con las garantías que ofrece el sistema democrático. Si bien no se ha avanzado mucho en materia educativa, sí se ha trabajado en la implementación de algunos puntos del acuerdo que evidencia un avance de la sociedad hacia la construcción de paz.

“Es mejor malo conocido que bueno por conocer”

En este escenario es a la educación a la que se le ha dado mayor atención, pues lo planteado dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 se propone una articulación entre la educación nacional, regional y local. Esta educación tiene en cuenta específicamente el Plan de Educación Rural y una considerable cantidad de propuestas dirigidas a zonas rurales, lo que genera un posible mayor impacto territorial. Además, se concentra en los jóvenes vulnerables que se encuentran por fuera del sistema educativo, y también otorga gran peso a la educación, cultura, artes y deporte como factores esenciales para permitir la movilidad social. Otro impacto regional, son las acciones que se están llevando a cabo para la creación de un sistema de redes regionales que articulen a las grandes universidades con las locales de manera que se complementen y refuercen mutuamente.

En lo que si no se ha trabajado es en la implementación del acuerdo de paz, el tema de participación política retrocede y no se ve un buen camino. Temas como la reforma rural, la sustitución de cultivos ilícitos y la reparación para las víctimas estuvieron ausentes en el Plan de Desarrollo, por lo que no existen estrategias concretas que permitan darle cumplimiento o una ruta para que la institucionalidad del Estado se haga cargo. En consecuencia, los avances hacia la construcción de paz solo son en materia educativa, por lo que falta demasiado para llegar a una Colombia sin conflicto armado, ya que la participación de los excombatientes es un paso fundamental y definitivo hacia la paz.

“Apague y vámonos”

En los primeros 100 días de gobierno del mandatario Iván Duque, quien se posicionó el 7 de agosto de 2018, se están produciendo varias modificaciones al

Acuerdo de Paz. Estos cambios son relacionados al punto uno - Reforma Rural Integral -, dos - Participación Política - y cuatro - Solución al Problema de las Drogas Ilícitas - del acuerdo. Esas reformas se están haciendo sin ninguna dificultad debido a que cuenta con el apoyo de la mayoría del Congreso y, por ende, con una alta gobernabilidad; los principales partidos aliados a este gobierno son: Cambio Radical que cuenta con 16 curules en el Senado y 30 en la Cámara, el Partido de la U con 14 en Senado y 25 en la Cámara, el Partido Conservador que tiene 15 curules en el Senado y 21 en la Cámara, el Partido Liberal con 14 en Senado y 35 en Cámara y el Partido Mira que cuenta con tres curules en Senado y dos en Cámara; agregando las 19 curules de Senado y las 35 de su partido, Centro Democrático (Redacción Política, 2018).

Otro aliado de este gobierno es Estados Unidos; sus acercamientos giran en torno a el tema de erradicación de cultivos de uso ilícito, por lo que este vuelve a expresar su apoyo a Colombia con la condición de la reactivación de la aspersión aérea con glifosato, desconociendo el fallo de la Corte Constitucional emitido el año pasado⁷. Bajo la misma línea, se está incumpliendo el punto cuatro del acuerdo al implementar la obligatoriedad de la erradicación y sustitución de estos cultivos, ignorando los efectos sociales y las condiciones de cada territorio para llevar a cabo dicha actividad.

Como respuesta a estas medidas realizadas en el Catatumbo, la sociedad civil se manifiesta llevando a cabo varias movilizaciones, no obstante, no han tenido mucho efecto ya que no se brindan las suficientes garantías para ese ejercicio; por el contrario, está aumentando la estigmatización de la protesta social y se está tratando como si fuera un delito. Además, las organizaciones sociales han visto mayor dificultad para realizar sus actividades con la comunidad. Por otro lado, las acciones violentas de los grupos ilegales se han recrudecido, sobre todo, por parte del ELN, debido a que los diálogos de paz con esta guerrilla se suspendieron.

En cuanto a la educación, el Catatumbo no ha visto mejoría. El Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 deja la educación en un segundo plano; establece pocas metas e insuficientes estrategias para la educación rural. Los avances en este tema son más que todo en la zona urbana y en las grandes capitales, por lo que la única

⁷ En abril del 2017 la Corte Constitucional ratificó la prohibición de erradicar cultivos ilícitos a través de la aspersión aérea con glifosato, práctica que fue suspendida por el Gobierno anterior desde 2015 (Justicia, 2017: párrafo 1).

oportunidad de los jóvenes de este territorio es mediante un subsidio o beca para irse a estudiar a la ciudad. El más beneficiado es el sector privado con el objetivo de vincular la formación académica con la demanda del mercado laboral colombiano.

5. Prospectiva para el subsiguiente periodo de gobierno en Colombia y conclusiones.

Teniendo en cuenta la última encuesta y las preferencias de la mayoría de la población catatumbense por las ideas conservadoras, de derecha y de la seguridad democrática los más probable es que resulte ganador Iván Duque.

Por lo que en prospectiva para el año 2022, al finalizar dicho gobierno, el ambiente para Colombia será desalentador. Ya que es lo más probable que el Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 del mandatario priorice la seguridad democrática y el fortalecimiento de la Fuerzas Armadas para la lucha contra el terrorismo en lugar de dar cumplimiento a los pactado en la Habana, Cuba. De esta manera, sufrirán las cifras de los residentes de la FARC y se cerrará toda posibilidad de diálogo con ELN, volviendo así a los actos violentos en las regiones en contra de la población, vulnerando los derechos humanos de esta y el DIH.

Igualmente, se verá limitada la participación ciudadana en especial sobre los temas de acceso a la tierra y aquellos que puedan ver afectados los interese del sector privado y empresariado agropecuario, de igual modo, será condicionada la autonomía de cada uno de los municipios y departamentos.

El tema de los líderes sociales se volverá más preocupante en nombre de los grupos ilegales y en especial por los reincidentes de las Farc a causa del incumplimiento del acuerdo, y por el estancamiento del proceso de paz con el ELN. y la economía - interpreta la modernización y tecnificación como un elemento fundamental para incentivar la productividad del campo, no obstante llevar a cabo esto sin solucionar antes los problemas estructurales tiene poco impacto en el territorio, pues los campesinos se siguen dedicando a los cultivos de uso ilícito o cuando si se realiza es obstruido por los grupos armado en dicho territorio. Por último, la educación estará dirigida a responder las necesidades del mercado y beneficiar el sector privado, las ciencias exactas, la innovación y la tecnología serían las más beneficiadas, mientras que, por el contrario, la ciencias sociales se les presta menos atención y se les considera menos importante para la sociedad del 2022.

6. Bibliografía.

Carvajal, Camila. (s.f). Lecturas territoriales en clave de paz: Región del Catatumbo. *Desarrollo y paz territorial*. Recuperado de <http://redprodepaz.org.co/sabemos-como/wp-content/uploads/2016/06/Lectura-territorial-Catatumbo.pdf>

Gobernación Norte de Santander. (2016). *Un Norte Productivo Para Todos*.

Misión de Observación Electoral. (2018). *Mapas y factores de riesgo electoral: Elecciones nacionales Colombia 2018*. Recuperado de <https://moe.org.co/wp-content/uploads/2018/02/Presentaci%C3%B3n-Mapas-de-Riesgos-Electorales-en-Colombia-Elecciones-2018-1.pdf>

Justicia. (2017). Corte ratifica prohibición de aspersion aérea con glifosato. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/justicia/cortes/corte-reitera-prohibicion-de-aspersion-aerea-con-glifosato-81866>

Redacción Política. (2018). Así quedó conformado el Congreso 2018 - 2022. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/elecciones-2018/noticias/politica/asi-queda-conformado-el-congreso-2018-2022-articulo-743849>

Registraduría Nacional del Estado Civil. (2013). *Abstencionismo electoral en Colombia: Una aproximación a sus causas*. Recuperado de https://wsr.registraduria.gov.co/IMG/pdf/CEDAE_-_Abstencionismo_electoral_en_Colombia.pdf

República de Colombia. (2017). *Decreto 000893 de 2017 "Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET"*.

Salinas Abdala, Yamile. (2014). Catatumbo: análisis de las conflictividades y construcción de paz. *PNUD y Embajada de Suecia Bogotá D.C.* pp. 1-48